

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "MUELLE DE CARGA Y DESACARGA FAMILIA BAIDAL ASTIBAID C.A." CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DEL 2015.**

En la parroquia Posorja a los cinco primeros día del mes de Junio del año dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de la compañía **MUELLE DE CARGA Y DESACARGA FAMILIA BAIDAL ASTIBAID C.A.**, ubicada en el muelle de Posorja, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

**Orden del día:**

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de flujo en Efectivo por método Directo, Estados de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y Balance del ejercicio económico 2014
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

**1. Verificación del Quórum.-**

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

El señor Alberto Santiago Ascencio Baidal propietario de \$100.00 (Cien Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cien acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor David Lorenzo Ascencio Baidal propietario de \$100.00 (Cien Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cien acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Diogenes Ismael Baidal Chamaidan propietario de \$100.00 (Cien Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cien acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

La señora Gregoria Maria Baidal Chamaidan propietaria de \$100.00 (Cien Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cien acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor José Luis Baidal Chamaidan propietario de \$100.00 (Cien Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cien acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Víctor Félix Baidal González propietario de \$100.00 (Cien Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cien acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

La señora Gladys Emilia Baidal Tircio propietaria de \$100.00 (Cien Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cien acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Hugo Jesús Baidal Tircio propietario de \$100.00 (Cien Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cien acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

La señora Norma Baidal Tircio propietaria de \$100.00 (Cien Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cien acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Orlando Julián Banchon Mero propietario de \$100.00 (Cien Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cien acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

La señora María Dolores Chamaidan propietaria de \$100.00 (Cien Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cien acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Carlos Bolívar Tircio Rodríguez propietario de \$100.00 (Cien Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cien acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas, la presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

## **2. Lectura y Aprobación del orden del día**

El señor Diógenes Ismael Baidal Chamaidan dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de flujo en Efectivo por método Directo, Estados de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2014
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

### **3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas**

Preside la sesión como Presidente de la junta, la señora Norma Baidal Tircio y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor David Lorenzo Ascencio.

### **4. Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014.**

La Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

### **5.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, Estado de flujo en Efectivo por método Directo, Estados de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2014:**

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de flujo en Efectivo por método Directo, Estados de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

### **6.- Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.**

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes de Administrador y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes de los accionistas, aprueba por unanimidad todos los informes correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

### **7.- Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 16H00 del día de hoy.

Con lo que termina la presente sesión certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Posorja, 5 de junio del 2015.-



BAIDAL CHAMAIDAN DIOGENES ISMAEL.  
CEDULA: 0914200357



BAIDAL CHAMAIDAN GREGORIA MARIA.  
CEDULA: 0919157594.



ASCENCIO BAIDAL ALBERTO SANTIAGO.  
CEDULA: 0913126165.



ASCENCIO BAIDAL DAVID LORENZO.  
CEDULA: 0910278399.



BAIDAL CHAMAIDAN JOSE LUIS.  
CEDULA: 0921492971.



BAIDAL GONZALEZ VICTOR FELIX.  
CEDULA: 0901013672.



BAIDAL TIRCIO GLADYS EMILIA.  
CEDULA: 0908168867.



BAIDAL TIRCIO HUGO JESUS.  
CEDULA: 0906794623

*Norma Baidal Tircio*

BAIDAL TIRCIO NORMA.

CEDULA: 0901882829.

*Julian Banchon Mero*

BANCHON MERO ORLANDO JULIAN.

CEDULA: 0923671853.

*Maria Chamaidan Baidal*

CHAMAIDAN DOLORES MARIA.

CEDULA: 0905825238.

*Carlos Bolivar Tircio Rodriguez*

TIRCIO RODRIGUEZ CARLOS BOLIVAR.

CEDULA: 0907811715